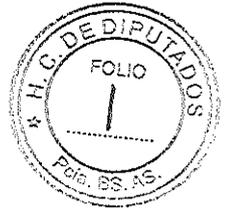




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3163 /20 - 21



## PROYECTO SOLICITUD DE INFORMES

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar informe acerca de diversas cuestiones relacionadas con los reclamos realizados por agentes pertenecientes a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, los días 7, 8 y 9 de septiembre del corriente año, en distintas localidades de nuestra provincia:

1. Informe la escala salarial de los agentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, indique sueldo básico, antigüedad, valor de las horas extras (C.O.R.E.S) y valor de las horas de servicio adicional (P.O.L.A.D).
2. Informe, distinguiendo por distritos, si durante el corriente año se realizó la provisión de chalecos antibalas, armas, balas, indumentaria y calzado correspondiente.
3. Informe si el personal policial recibió la capacitación correspondiente acerca de los protocolos para la prevención del contagio del virus COVID-19.
4. Informe si se realizó la provisión de tapabocas, mascarillas, alcohol, guantes y/o todo elemento necesario como medidas de protección para el virus COVID-19



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3163 / 20 - 21



5. Informe acerca de la cantidad de agentes, pertenecientes a la policía de la provincia, contagiados por COVID-19. Asimismo, informe qué sistema de cobertura de salud poseen.
6. Informe la cantidad de retiros y de incorporación de personal en la fuerza durante el corriente año. A su vez, informe la cantidad de agentes sancionados y dados de baja; y la cantidad de heridos y bajas en cumplimiento del deber.
7. Informe sobre la cantidad de móviles policiales que fueron adquiridos. A su vez, informe acerca de la cantidad que están en funcionamiento en la actualidad y en qué estado se encuentran los mismos.
8. Detalle acerca de los alcances del Plan de Fortalecimiento de Seguridad, anunciado públicamente, por el Gobierno Nacional en articulación con el Poder Ejecutivo de la Provincia. A su vez, detalle de en qué se invertirán los 10.000 millones de pesos anunciados en la oportunidad.
9. Informe si se solicitó la presencia de fuerzas federales en la provincia. De ser afirmativa la respuesta, informe su finalidad.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Ing. María Carolina Barros Schelotto  
Diputada Provincial



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3163 . /20 - 21



### FUNDAMENTOS

Por estos días en distintas ciudades del territorio de la Provincia de Buenos Aires se están produciendo diferentes manifestaciones públicas de agentes que integran el cuerpo de la policía provincial, de las que la población tomó conocimiento a través de los distintos medios de comunicación.

Según las propias manifestaciones públicas de los miembros de la fuerza de seguridad de nuestra provincia, las mismas obedecen al reclamo de recomposición salarial y mejores condiciones laborales, como así también la provisión de elementos de trabajo y de protección sanitaria.

Es dable destacar que las manifestaciones se realizan en el marco de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19, como también, se produce en una escalada de hechos delictivos que afectan a las vecinas y a los vecinos de distintas localidades bonaerenses.

En este sentido, una policía encargada del cuidado y de la protección de todos los habitantes de nuestra provincia, es necesaria y esencial también para controlar las medidas tomadas contra la pandemia. Ellos son quienes día a día se encuentran en la primera línea de combate en pos de la construcción de una sociedad más justa y segura.

A su vez, todo lo mencionado se produce a pocos días que el Gobierno Nacional anunciara un plan de Seguridad para la Provincia de Buenos Aires por 10.000 millones de pesos, por lo que se hace necesario conocer detalles.

Por lo argumentos expuestos, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.